



NOTARIA
QUINTA

0000004

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

QUE OTORGA:

COMPANIA DE TRANSPORTE LUIS GONZALO TUFINO S.A.

CAPITAL SOCIAL: DE: \$. 200,00 A: \$. 800,00

***** Di 2 copias *****a.a.*****

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES once (11) de octubre del año dos mil, ante mí Doctor Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito, comparecen: El señor Saúl Luis Paspuezan, casado, a nombre y en representación de la Compañía de Transporte Luis Gonzalo Tufiño Sociedad Anónima, en su calidad de Gerente de dicha Compañía, según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante; y además debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, según consta del acta que se agrega como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe y me solicita elevar la escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

"SEÑOR NOTARIO:- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase hacer constar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía de Transporte Luis Gonzalo Tufiño Sociedad

Anónima, al tenor de las siguientes cláusulas: P R I M E R A.-

OTORGANTE: Concorre al otorgamiento del presente instrumento el señor Saúl Luis Paspuezan, de estado civil casado, ecuatoriano, domiciliado en Quito, a nombre y en representación de la Compañía de Transporte Luis Gonzalo Tufiño Sociedad Anónima, en su calidad de Gerente y como tal representante legal, además debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía en mención, como consta de los documentos que se señalan a continuación: A.-

ANTECEDENTES: Uno) Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto, del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo, el veinte y seis de junio de mil novecientos noventa y ocho, se constituyó la Compañía de Transporte Luis Gonzalo Tufiño Sociedad Anónima e inscrita en el Registro de la Propiedad, a cargo del Registro Mercantil del cantón Tulcán, el dieciocho de Agosto de mil novecientos noventa y ocho; Dos) Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, se reformó el Objeto Social de la Compañía, el mismo que fue inscrito en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Tulcán, el cinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Tres)

La Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía, reunida el diecisiete de julio del dos mil, por unanimidad, resolvió aumentar el capital social y por ende reformar los Estatutos Sociales.- T E R C E R A.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE

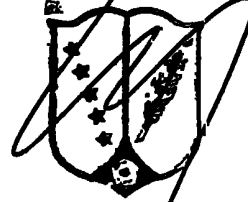
ESTATUTOS: Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad que invoca y acredita y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía de Transporte Luis Gonzalo Tufiño Sociedad Anónima, DECLARA: Uno) Que la indicada compañía procede a aumentar el capital social de las sumas



NOTARIA
QUINTA

0000005

Notaria 5ta



José Humberto Navas
Quito, Ecuador

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1 de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$. 200,00) en que se encuentra
2 fijado a la fecha, a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS
3 (\$.800,00); esto es, un aumento efectivo de SEISCIENTOS DOLARES
4 AMERICANOS (\$. 600,00), pagaderos por los aportantes al momento mismo
5 de suscribirlo; incremento que por otro lado se lo hace en efectivo,
6 por parte de los socios, de nacionalidad ecuatoriana, de conformidad
7 con el cuadro demostrativo que a continuación se detalla, dejando
8 reformado el artículo Quinto, norma que trata sobre el importe del
9 capital que dirá: Artículo Quinto: El Capital Social de la Compañía
10 es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$.800,00 USD), dividido
11 en ochocientas acciones de un valor individual de un dólar cada
12 una; quedando la presente el capital pagado en su totalidad.-
13 C U A R T A.- DECLARACION JURAMENTADA: El compareciente señor Saúl
14 Luis Paspuezan, en su calidad de representante legal, bajo
15 juramento, afirma que se halla acreditado la correcta integración de
16 capital de la compañía, y dichos valores se encuentran
17 contabilizados debidamente en la compañía.- Q U I N T A.-
18 OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA: Con los antecedentes expuestos el
19 compareciente manifiesta su voluntad de elevar a escritura pública
20 el Aumento de Capital Social y la Reforma de Estatutos Sociales de
21 la Compañía.- Usted señor Notario, se dignará anteponer y agregar las
22 demás cláusulas de estilo, para la plena validez de esta escritura."
23 firmado) Doctor Jesús E. Yáñez Andrade, Abogado con Matrícula
24 profesional número cinco mil cuatrocientos treinta y ocho del Colegio
25 de Abogados de Quito.- Hasta aquí la minuta la misma que queda
26 elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Y leída que le
27 fue íntegramente la presente escritura al señor compareciente,
28 por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

SR. SAUL LUIS PASPUEZAN. C.C. 04-0065 348-7

Ivolaria 5ta

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
MUTUO

Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040065348-1

PASPUZAN SAUL LUIS

07 SEPTIEMBRE 1961

CARCHI/TOLCAN/TUFINO

LUGAR DE NACIMIENTO

002-2:0288 0057

CARCHI/ TULCAN

TOLCAN

FIRMADO POR EL REGISTRANTE

1961

Firma del Ciudadano

ECUATORIANANNNNNN 14333V4444
NOMBRE CASADO MARIA MAGDALENA REYES
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
DIRECCION NNNNNNNNNN PERM
NOMBRE COMPLETO GLENENGIN PASPUEZAN
FECHA DE EMISION 24/02/2002
LUGAR DE EMISION QUITO ECUADOR
2070272052
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA 03030518
RESOLUCION
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

.0004-094.
 1164101

040065348-1
 11 LLUZA

PASPUEZAN SAUL LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI
 PROVINCIA

TULCAN
 CANTON

TUEINO
 P. SECCIONAL



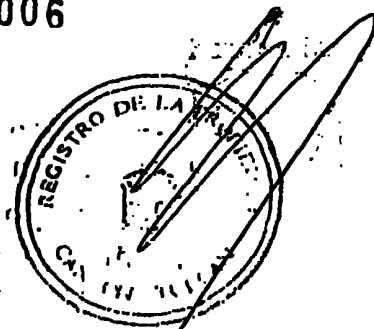
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Ciudadano(a): _____
USTED HA EJERCIDO SU DERECHO Y CUMPLIDO
SU OBLIGACIÓN DE SUFRAGAR EN LAS
ELECCIONES DEL 21 DE MAYO DEL 2000.
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS
TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

0000006

Tufiño, 5 de Agosto de 1.998

Señor
Luis Saúl Paspuezán
Presento.

NOTARIA DECIMO SETIMO
Av. 8 de Octubre
De Rumbulo



Por la presente tengo a bien comunicar a usted, que la Junta General de Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE LUIS GONZALO TUFÍÑO SOCIEDAD ANONIMA, reunida en su domicilio, el 7 de Junio de 1.998, acogiendo la voluntad de la mayoría de los socios, tuvo a bien designar a usted, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA por el período estatutario de tres años.

LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES LUIS GONZALO TUFÍÑO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de Junio de 1.998 ante el Notario Sexto de Quito, y fue aprobar mediante resolución No. 98.1.1.1. 001829, del 22 de Julio de 1998, del Sr. Superintendente de Compañías fue legalmente registrada e inscrita en el Registro Mercantil de Agosto de 1.998.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente

COMPAÑIA DE TRANSPORTE LUIS GONZALO TUFÍÑO S.A.

Sr. Luis Germán Tatamués Ch.
PRESIDENTE

Tufiño, Agosto 7 de 1.998

Sr. Germán Tatamués Ch.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
LUIS GONZALO TUFÍÑO S.A.
Presente.-

Agradezco la confianza depositada en mi persona para el desempeño de cargo de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, y ofrezco desempeñar dicha función de la mejor forma posible.

Atentamente,

Luis Saúl Paspuezán
GERENTE

ZON.- Siento como tal que los Nombramientos de Gerente y Presidente, de la COMPANIA DE TRANSPORTES LUIS GONZALO TORRES, inscritos en las personas LUIS SAUL PASPUEZAN, como Gerente y GERMAN TATAMUES Presidente se encuentra inscrita bajo la partida 25, con fecha veintiseis de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, en el Libro denominado REGISTRO MERCANTIL a mi cargo. CERTIFICO.



DR. MIGUEL ANGEL NARVAEZ ORBE

Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán.

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art.
1ro. del Decreto No. 2386 publicado el
Registro Oficial 584 del 12 de Abril de 1978,
amplié el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO
que la copia que antecede, es igual al
documento presentado ante el suscrito.
Quito, a

El Notario.

11 OCT. 2000



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Av. 6 de Diciembre 199
Dr. Remigio Poveda V.

0000007

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE LUIS GONZALO TUFÍO S.A.**

El día 12 de julio del 2000, a las 11:00 horas, en el local de la sede Social de la Compañía ubicado en la parroquia Luis Gonzalo Tufiño, cantón Tulcan, provincia del Carchi, tuvo lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, con la presencia de los señores: 1) Carlos Eduardo Goyes, titular de 250 acciones; 2) Segundo Alberto Paspuel Ruano, titular de 250 acciones; 3) Romeo Edison Paspuezan Paspuel, titular de 250 acciones; 4) Efraín Stalin Játiva Portilla, titular de 250 acciones; 5) Guido Atahualpa Játiva Portilla, titular de 250 acciones; 6) Segundo Fidel Paguay, titular de 250 acciones; 7) Nelson Fabián Vera, titular de 250 acciones; 8) Luis Gonzalo Pozo Córdova, titular de 250 acciones; 9) Vicente Hipólito Tatumuez Chuquizan, titular de 250 acciones; 10) Juan Patricio Ruano Fergueza, titular de 250 acciones; 11) Luis Germán Tatumuez Chuquizan, titular de 250 acciones; Wilson Aernando Tatumuez Chuquizan, titular de 250 acciones; Luis Eugenio Puetate Pérez, titular de 250 acciones; Segundo Gonzalo Yanascual Prado, titular de 250 acciones; Jorge Anibal Muepaz Paspuezan, titular de 250 acciones; Wolfran Stalin Flores Enriquez, titular de 250 acciones; Gonzalo Arnulfo Paspuel Tatumuez, titular de 250 acciones; José Víctor Hugo Tatumuez Chuquizan, titular de 250 acciones; Remigio Orlando Duque Arteaga, titular de 250 acciones; y, Sadi Luis Paspuezan, titular de 250 acciones. Se deja constancia de que cada participación social es de un mil sucres cada una.

A continuación se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Luis Germán Tatumuez Chuquizan, y actúa como Secretario El Gerente señor Sadi Luis Paspuezan.

Luego se da lectura al Orden del Día, el mismo que queda estructurado de la siguiente manera:

1. Aumento de Capital Social de la Compañía;
2. Reforma de Estatutos Sociales;

Discutido el Orden del Día los presentes lo aprueban y prosiguen a tratar en su orden:

1. Referente al primer punto del Orden del Día, esto es Aumento del Capital Social, el Presidente manifiesta que por cumplir una disposición legal de la Superintendencia de Compañías sobre los capitales mínimos y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 00.0.IJ.008, de 24 de abril del 2000, publicado en el Registro Oficial No. 69 de 3 de mayo del 2000, es necesario incrementar su capital, en la cuantía de quince millones de sucres (\$/15'000.000,00) o SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 600.00), por lo menos, más el capital social actual que es de CINCO MILLONES DE SUCRES (\$/5'000.000,00) o DOSCIENTOS DOLARES (\$ 200.00), totalizaría la suma de VEINTE MILLONES DE SUCRES (\$/20'000.000,00) o OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 800.00), incremento que por otro lado se realizaría por en numerario, utilizando valores directos de los socios de la compañía, con lo que están de acuerdo todos los socios, acciones que tendrán un valor de un dólar cada una.

Por lo expuesto el cuadro demostrativo de Integración de Capital quedaría de la siguiente manera:

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL ACTUAL	PARTICIP. ACCIONES
--------	---------------------	---------------------------------	-------------------	-----------------------

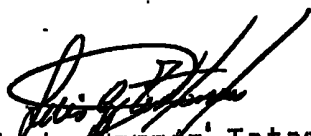
1.	Carlos Eduardo Goyes	10.00	30.00	40.00	40/
2.	Segundo Alberto Paspuel Ruano	10.00	30.00	40.00	40/
3.	Romeo Edison Paspuezan Paspuel	10.00	30.00	40.00	40/
4.	Efren Stalin Játiva Portilla	10.00	30.00	40.00	40/
5.	Guido Atahualpa Játiva Portilla	10.00	30.00	40.00	40/
6.	Segundo Fidel Paguay	10.00	30.00	40.00	40/
7.	Nelson Fabián Vera	10.00	30.00	40.00	40/
8.	Luis Gonzalo Pozo Córdova	10.00	30.00	40.00	40/
9.	Vicente Hipólito Tatamues Chuquizan	10.00	30.00	40.00	40/
10.	Juan Patricio Ruano Perqueza	10.00	30.00	40.00	40/
11.	Luis Germán Tatamues Chiquizan	10.00	30.00	40.00	40/
12.	Wilson Armando Tatamues Chuquizan	10.00	30.00	40.00	40/
13.	Luis Eugenio Puetate Pérez	10.00	30.00	40.00	40/
14.	Segundo Gonzalo Yanascual Prado	10.00	30.00	40.00	40/
15.	Jorge Anibal Muepaz Paspuezan	10.00	30.00	40.00	40/
16.	Wolfran Stalin Flores Enriquez	10.00	30.00	40.00	40/
17.	Gonzalo Arnulfo Paspuel Tatamuez	10.00	30.00	40.00	40/
18.	José Víctor Hugo Tatamues Chuquizan	10.00	30.00	40.00	40/
19.	Remigio Orlando Duque Arteaga	10.00	30.00	40.00	40/
20.	Saúl Luis Paspuezan	10.00	30.00	40.00	40/
TOTAL:		\$.	200.00	600.00	800.00

Los socios transfieren a favor de la compañía el dominio del capital incrementado del que responderán solidariamente frente a la misma y con respecto a terceros por el valor asignado al capital aportado.

2. Referente al segundo punto del Orden del Día, el Presidente manifiesta y propone, que se reformen los Estatutos Sociales, específicamente el Art. 5to. que se relaciona al Capital Social, de tal manera que quede determinado exactamente de acuerdo al capital actual, con se demuestra con el cuadro de integración de capital que antecede.

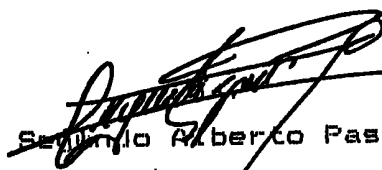
Discutida igualmente esta reforma la aceptan los comparecientes y autorizan al Gerente señor Saúl Luis Paspuezan, prosiga los trámites de ley, hasta la completa legalización de las Resoluciones adoptadas en esta Junta.

Concluido el Orden del Día, se levanta esta acta que sometida a consideración de los socios es aprobada, en fe de lo cual la suscriben.


Luis Germán Tatamues Ch.
PRESIDENTE


Saúl Luis Paspuezan
GERENTE

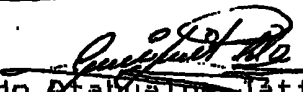

Carlos Eduardo Goyes

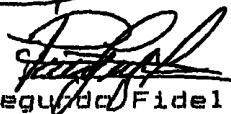

Segundo Alberto Paspuel Ruano

0000008


Romeo Edison Paspuean Paspuel

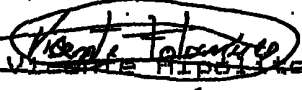

Efrén Stalin Jativa Portilla

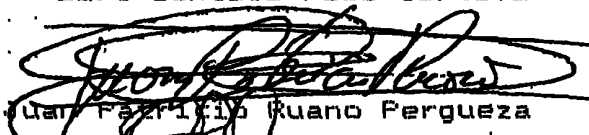

Guido Atahualpa Jativa Portilla

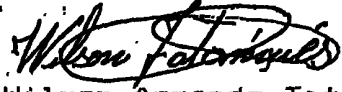

Segundo Fidel Paguay


Nelson Fabián Vera


Luis Gonzalo Pozo Córdova

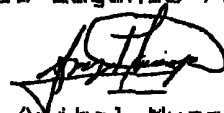

Vicente Hipólito Tatamues Ch.

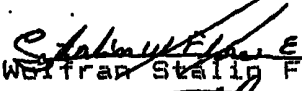

Juan Pascifilo Ruano Pargueza


Wilson Armando Tatamues Ch.

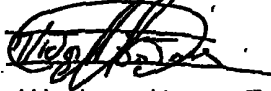

Luis Eugenio Puetate Pérez


Segundo Gonzalo Yanascual Prado


Jorge Anibal Muepaz Paspuezan


Weifran Stalin Flores Enriquez


Gonzalo Arnulfo Paspuel T.

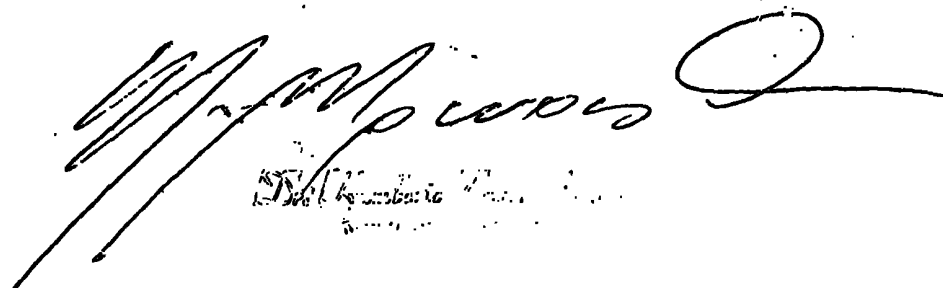

José Víctor Hugo Tatamues Ch.


Remigio Orlando Duque Arteaga

CERTIFICO: Es fiel copia
del Original


EL SECRETARIO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA
CERTIFICADA, firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su
otorgamiento.-


Notario

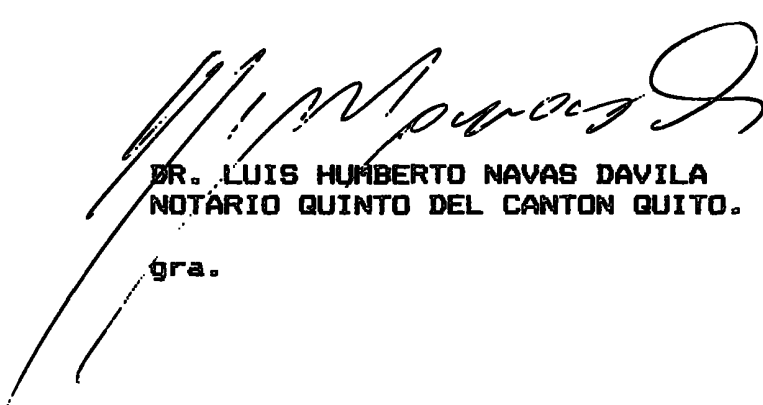
PD-

ZON: Mediante Resolución No.00.Q.IJ.3273, dictada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina Matriz de la Superintendencia de Compañías de Quito, el 17 de noviembre del 2000, se aprueba la presente Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía " COMPAÑIA DE TRANSPORTES LUIS GONZALO TUFINO S.A., otorgada ante mí, el 11 de octubre del 2000, de lo cual tomé nota al margen de la respectiva matriz.- Quito, 30 de noviembre del 2000.-

Notaría 5ta

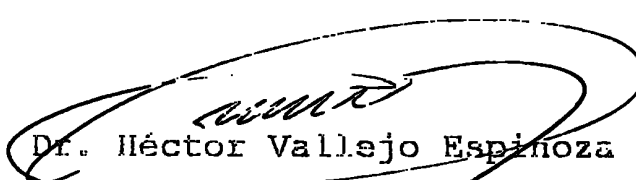


Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador


DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO.

gra.

RAZON. Mediante Resolución de la
Superintendencia de Compañías número 00 .Q . IJ.
3273, Artículo Primero, de fecha diez y siete de
noviembre del dos mil, tomo nota al margen de la
matriz otorgada ante mi Doctor Héctor Vallejo
Espinoza, Notario Sexto, del Cantón Quito, de
fecha veinte y seis de junio de mil novecientos
noventa y ocho, del Aumento de Capital y la
Reforma de Estatutos de la Compañía de
TRANSPORTE LUIS GONZALO TUFIÑO S.A., aprobación
hecha por la Superintendencia de Compañías...
Quito, a siete de diciembre del dos mil...

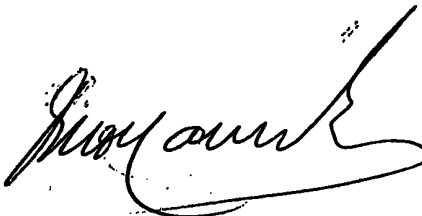

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO



RAZON.- Con esta fecha queda inscrito el Primer Testimonio de la escritura pública de la Reforma de Estatutos y el Aumento de Capital de la COMPAÑÍA DE "TRANSPORTE LUIS GONZALO TUFÍÑO " S.A., bajo la partida No. 19, a fojas 56 vta y 57, en el Libro denominado "Registro de Constitución de Compañías, a mi cargo. CERTIFICO

Tulcán, Diciembre 19 del 2.000




DR. MIGUEL ÁNGEL NARVÁEZ ORDE
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán.

VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DIAS